



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD HÍDRICA  
GERENCIA DE GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO

Solicitud MARN UAIP-2023-00072

Copia del reglamento de la Ley General de Recursos Hídricos

Respuestas:

Se informa que lo solicitado no compete a este Ministerio. La elaboración de dicho documento corresponderá a la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA).

Atentamente,

